



La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



200 AÑOS
BICENTENARIO
Presente Centro de Independencia
El Salvador: 1811 - 2011

DISTRIBUIDO
21 DIC 2011
FECHA:
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD



ORDEN DE COMPRA

**FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD)
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

COPIA

SEÑORES: AR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. Presente	ORDEN NÚMERO. 68/2011
	LIBRE GESTION No. 64/2011
	FECHA: 13 diciembre de 2011
SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGA SEGUN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DE: “ADQUISICIÓN DE DIVISIONES PARA ESTACIONES DE TRABAJO PARA DACI, GERENCIA TÉCNICA Y RECURSOS HUMANOS DE SEDE FOSALUD” EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL FOSALUD, UBICADA 9° CALLE PONIENTE ENTRE 73° Y 75° AVE. NORTE N° 3843 COL. ESCALON, SAN SALVADOR.	
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES	FORMA DE PAGO: CREDITO A 60 DIAS CALENDARIO FACTURA DUPLICADO CLIENTE

RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CON IVA
1	DIVISIONES PARA ESTACIONES DE TRABAJO (TIPO A) De 1.50 mts. De altura por 1.20 mts. de largo. Fabricado de tabla yeso a dos caras, pasteado, lijado y pintado, con madera barnizada decorada en la parte superior. Con instalación interna de puntos de vos, datos y electricidad.	1	C/U	\$11,301.07	\$11,301.07
	DIVISIONES PARA ESTACIONES DE TRABAJO (TIPO B) De 2.20 mts. De altura por 3.50 mts. de largo, incluye puerta cubiculo de trabajo, cerrado con puerta y ventana al frente. Fabricado en tabla yeso a dos caras, pasteado, lijado y pintado, con madera barnizada decorada en la parte superior. Con instalación interna de puntos de vos, datos y electricidad. Con puerta de madera y ventana de vidrio laminado de 6 mm.				
	DIVISIONES PARA ESTACIONES DE TRABAJO (TIPO C) De 1.05 mts de altura por 1.20 mts de largo Fabricado en tabla yeso a dos caras, pasteado, lijado y pintado, con repisa tipo atención al público, de 0.20 mts. de ancho, fabricada en madera barnizada. Con instalación interna de puntos de vos, datos y electricidad.				
	DIVISIONES PARA ESTACIONES DE TRABAJO (TIPO D) De 2.68 mts de altura por 6.85 mts de largo, con espacio para puerta de 2.18 mts de altura por 1.60 mts de ancho, fabricado en tabla yeso a dos caras, pasteado, lijado y pintado. Incluye desmontaje de división existente entre DACI Y Gerencia Técnica. En las áreas de DACI y Gerencia Técnica, la empresa hará un reordenamiento de los espacios, de manera que todos los pasillos y filas de estaciones de trabajo queden uniformes siendo el espacio total 15.60 mts de largo por 5.25 mts de ancho.				

	DIVISIONES ENTRE CADA FILA DE ESTACIONES DE TRABAJO EN DACI Y GERENCIA TECNICA (TIPO E) De 1.50 mts. De altura por 5.25 mts de largo, fabricado de tabla yeso a dos caras pasteado, lijado y pintado, con madera barnizada decorada en la parte superior.				
	DIVISIONES PARA ESTACIONES DE TRABAJO (TIPO F) De 1.50 mts. De altura por 1.75 mts de largo fabricado de tabla yeso a dos caras pasteado, lijado y pintado, con madera barnizada decorada en la parte superior. Con instalación interna de puntos de vos, datos y electricidad.				
TOTAL CON IVA					\$11,301.07

TOTAL EN LETRAS:
SON: ONCE MIL TRECIENTOS UNO 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, IVA INCLUIDO

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2011-3235-3-02-01-21-1-54399.
NIT DE LA EMPRESA: [REDACTED]

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, FOSALUD PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.

COPIA: SUMINISTRANTE. COPIAS: DACI UFI UNIDAD SOLICITANTE SERVICIOS GENERALES	POR CONTRATANTE (FOSALUD)	POR CONTRATISTA AR ARQUITECTOS S.A. DE C.V.
	AUTORIZO:  DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD LICDA. ETHEL VERONICA VILLALTA	ES CONFORME:  NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA



OBLIGACIONES DE LA SUMINISTRANTE:

- ✓ Las divisiones, accesorios de estas y otros, que el contratista suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos, de diseño ya experimentado para trabajo continuo, y no propensos a fallas ni dificultades en procesos de adaptación técnica, por lo que se hace necesario que el contratista demuestre que el mobiliario solicitado cumple los requerimientos mediante la documentación técnica correspondiente.
- ✓ Ver detalle de cada división en anexos 1, 2,3.
- ✓ El contratista realizara la instalación y entrega de los suministros así mismo podrá reinstalar los materiales eléctricos, de vos y datos ya existentes.

- ✓ El contratista deberá proteger el mobiliario y equipo con plástico u otro material que evite, que el polvo o la humedad generados por los trabajos los dañe. Asimismo realizará limpieza diariamente durante la prestación de los servicios que incluya: recoger desechos de materiales que generen los trabajos y trasladarlos fuera de la institución, limpieza de pisos, mobiliario y equipo que de alguna manera haya sido afectado por los trabajos.
- ✓ Al finalizar los trabajos, deben ubicar el mobiliario de cada estación de trabajo donde corresponda, garantizando su protección y cuidado.
- ✓ Deberá utilizarse Pintura de tabla yeso color amarillo albaricoque.
- ✓ Todo el equipo que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos, de diseño ya experimentado para trabajo continuo, y no propensos a fallas ni dificultades en procesos de adaptación técnica, si se tratare de un producto muy nuevo; garantizando su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones de fabricante. El contratista evidenciará que el mobiliario ofertado es totalmente nuevo y de la calidad expresada en estos términos.
- ✓ El Contratista deberá entregar con el suministro todos aquellos dispositivos adecuados para su operación aunque éstos no hubieren sido requeridos en las especificaciones técnicas suministradas en esta solicitud de cotización.
- ✓ El FOSALUD se reserva el derecho de no aceptar suministros que no tengan la calidad esperada conforme a lo solicitado.
- ✓ Además de lo señalado en cuanto a la entrega, el contratista deberá incluir en sus gastos de traslado y/o transporte y descargo, todos los detalles necesarios para el normal cumplimiento de lo contratado.

Para la cancelación de los suministros adquiridos el Contratista esta obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización, Número de la Orden de Compra, Número del Renglón, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del suministro prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).

La cancelación se efectuará en el Departamento de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha gerencia.



PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

PLAZO DE ENTREGA:

Los trabajos se deberán realizar en el periodo de vacaciones de fin de año, **del 23 al 31 de diciembre de 2011, disponiendo de las 24 horas del día** para la instalación y entrega total del suministro antes expresado.

LUGAR DE ENTREGA:

Instalaciones de la Sede de FOSALUD, ubicado en 9° Calle Poniente entre 73° y 75 ° Avenida Norte #3843 Col Escalón, San Salvador.

PRESENTACIÓN DE GARANTIAS

Presentar Garantía de **BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES** equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la Orden de Compra, por un monto de UN MIL CIENTO TREINTA 11/100 DOLARF^{OS} AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,130.11) dentro del plazo de cinco días hábiles, posterior a la recepción total de los suministros, por un periodo de vigencia de DOCE meses, contados a partir de la fecha en que la totalidad del suministro sea recibido a entera satisfacción. (Art. 37 Bis de la LACAP)

Forma parte integral de la presente Orden de Compra con plena obligación para las partes, la Solicitud de Cotización de fecha treinta de noviembre de dos mil once y publicado en Comprasal en fecha treinta de noviembre de dos mil once, la oferta presentada por el contratista de fecha siete de diciembre de dos mil once, la garantía y otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra.



ANEXO OC No. 68/2011

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DE LA SUMINISTRANTE

Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.

Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Fondo Solidario para la Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

gar el valor del suministro de **ONCE MIL TRECIENTOS UNO 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$11,301.07) IVA INCLUIDO** previo los trámites legales, después que el Administrador de la presente Orden haya recibido el suministro requerido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

De conformidad a lo establecido en los Arts. 82 Bis; 19, inciso 2° de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública y a los Arts. 7, literal c); 17, inciso 2° y 20, literal 0) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública y al Instructivo UNAC 02/2009 "NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS", EL FOSALUD vigilará el exacto cumplimiento del contrato, así:

Se dará seguimiento a la presente Orden de Compra por el FOSALUD en toda su dimensión por intermedio del "Administrador de Orden de Compra" que estará a cargo del Ing. Ludwig Morales, Jefe de Servicios Generales, quien vigilará el cumplimiento de la misma.

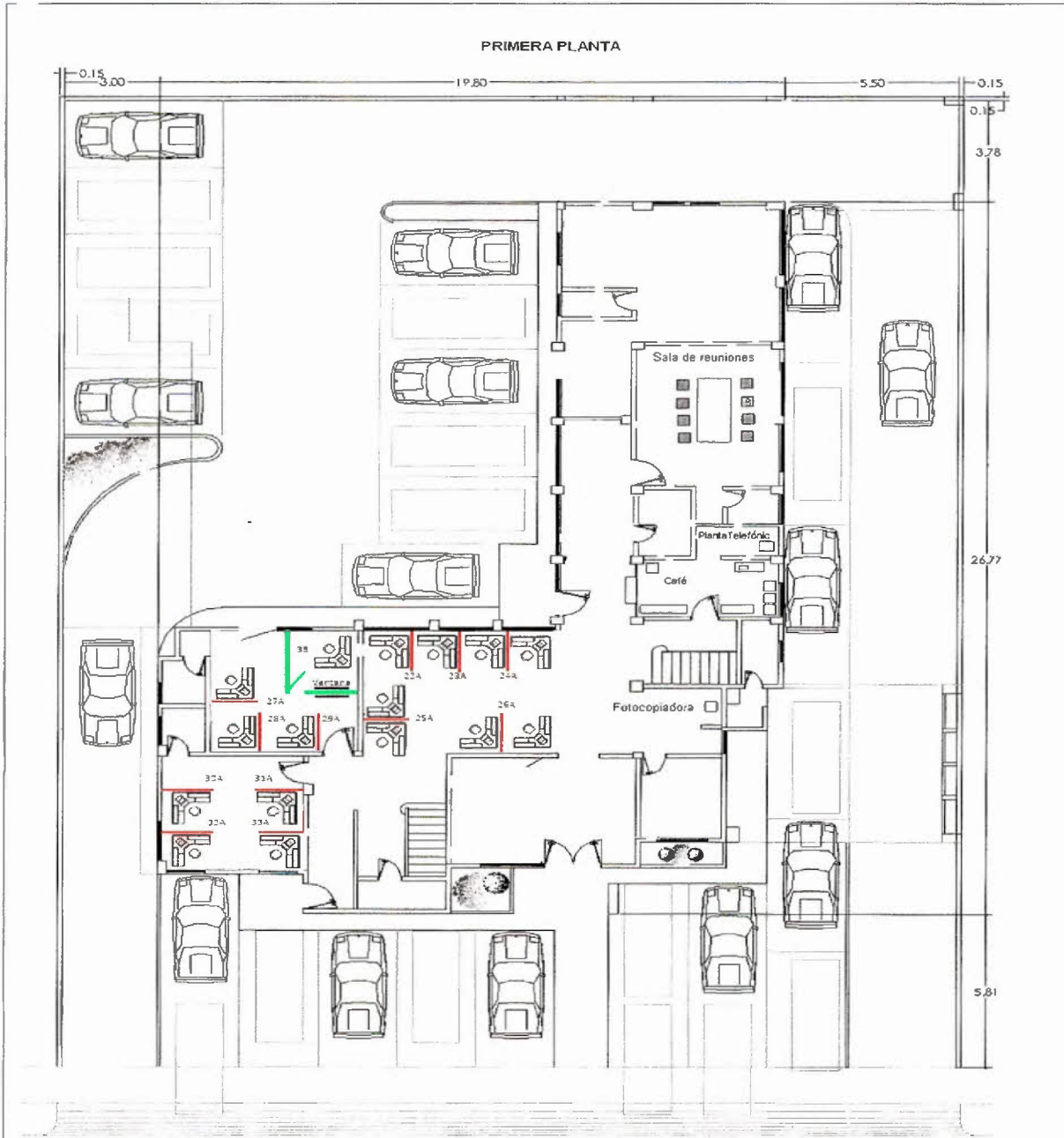
OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- ✓ El suministro a la que la presente Orden se refiere, serán instalado entregados a entera satisfacción por la Administrador de la Orden, en las Instalaciones de la sede administrativa de FOSALUD, ubicado en 9° Calle entre 73° y 75° ave Norte N° 3843 Col. Escalón, San Salvador.
- ✓ En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- ✓ Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con la suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorable.

ANEXO 1
DETALLE DE ÁREAS DONDE SE UBICARÁN LAS DIVISIONES

Detalle de áreas donde se ubicarán las divisiones	Unidad de Medida	TIPO "A"	TIPO "B"	TIPO "C"	TIPO "D" Div. Entre Daci y G.T.	TIPO "E" Div. Entre cada fila	TIPO "F" Comple- mento de la tipo "A"
DACI	C/U	12	1	1	1	1	1
Gerencia Técnica	C/U	9	1	1	0	1	1
Recursos Humanos	C/U	12	1	0	0	0	0
TOTALES		33	3	2	1	2	2

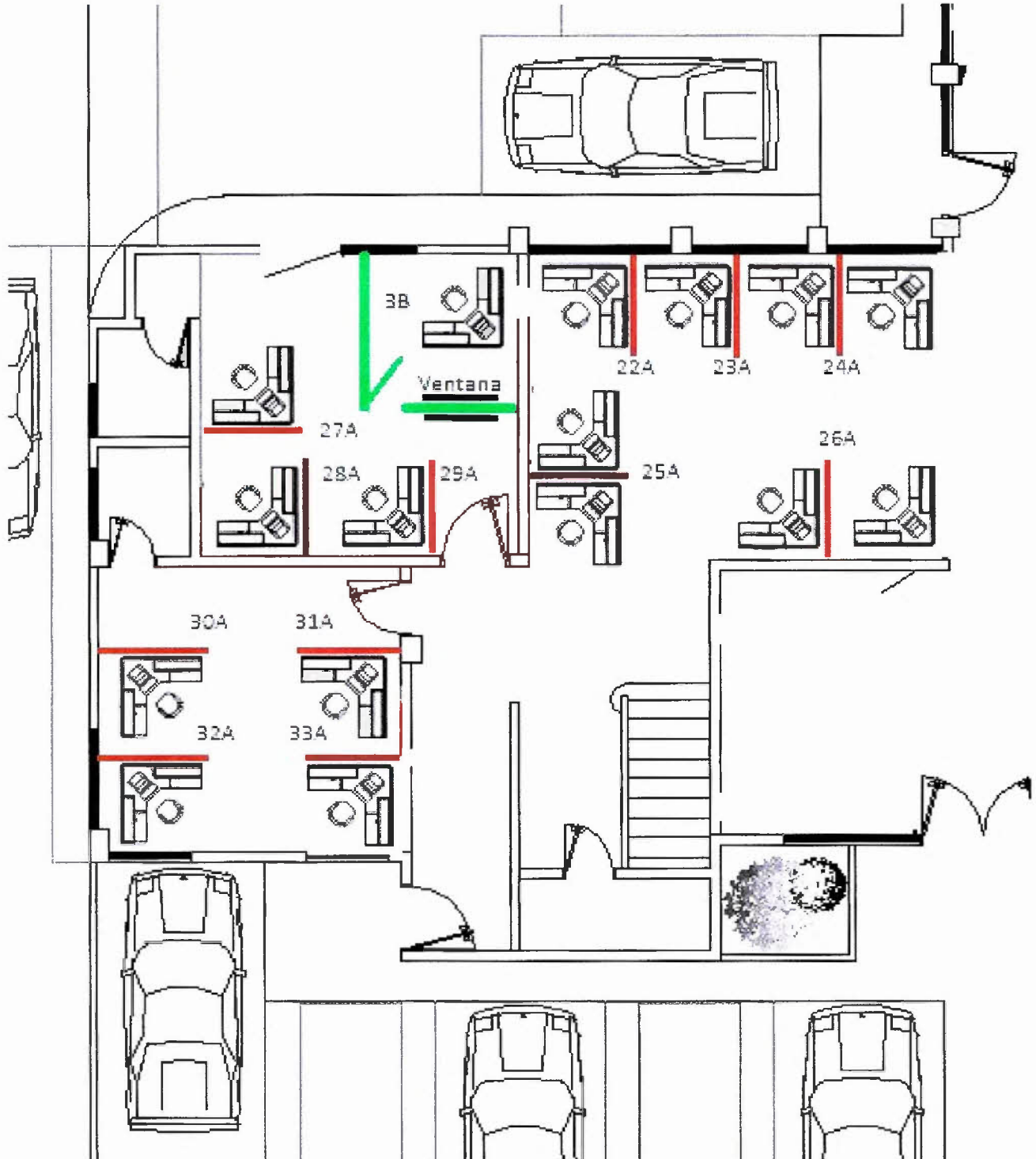
ANEXO 2
MAPA DE UBICACIÓN PRIMERA PLANTA SEDE ADMINISTRATIVA



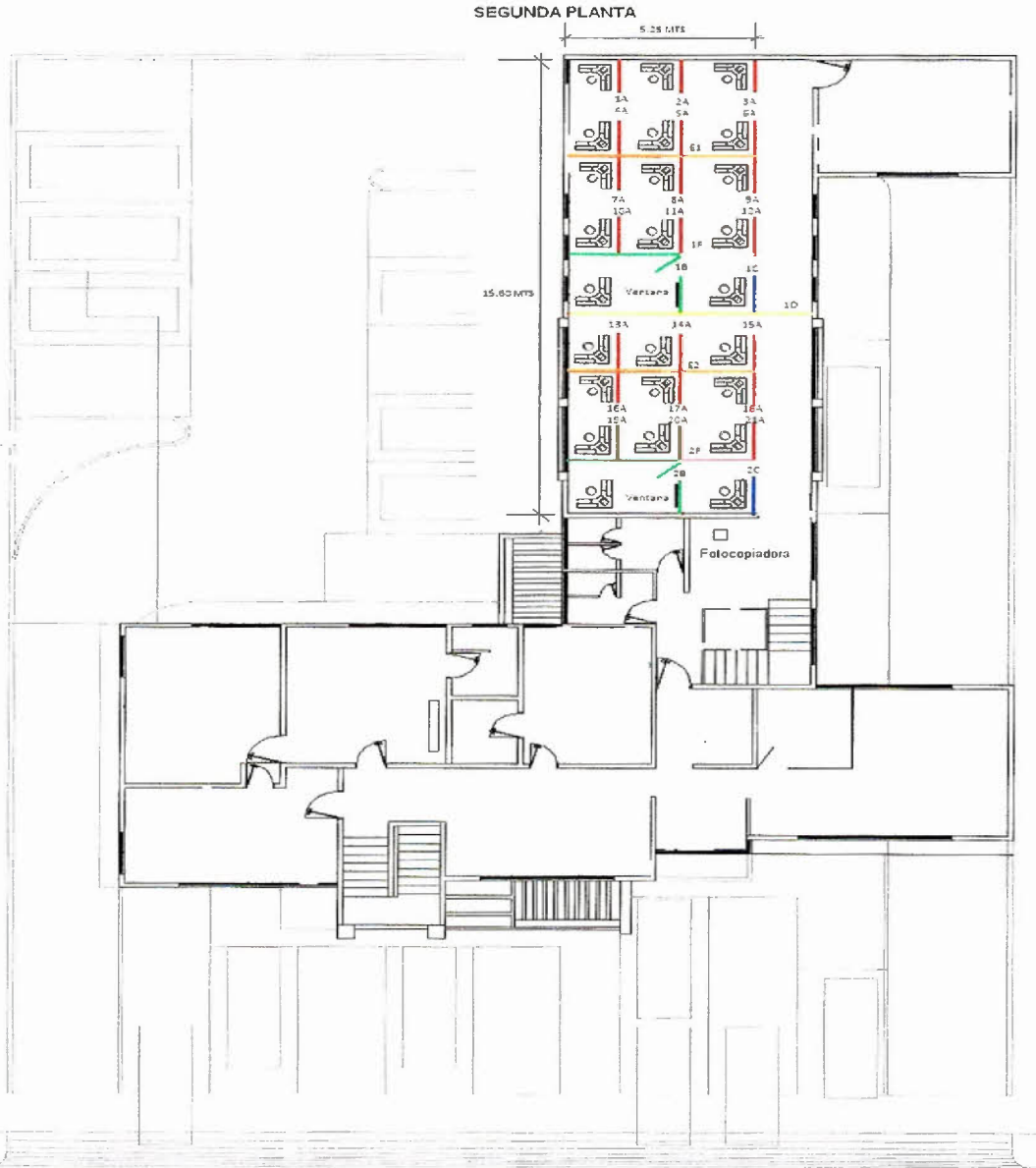
PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO
 SEDE ADMINISTRATIVA DEL FOSALUD, 9ª CALLE PONIENTE No 3843, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, ENTRE 73 Y 75 AVENIDA NORTE.

Fig. Ludwig Morales

ACERCAMIENTO PRIMERA PLANTA SEDE ADMINISTRATIVA



ANEXO 3
MAPA DE UBICACIÓN SEGUNDA PLANTA SEDE ADMINISTRATIVA



PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE AREAS DE TRABAJO
 SEDE ADMINISTRATIVA DEL FOSALUD. 9ª CALLE PONIENTE No 3843, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, ENTRE 73 Y 75 AVENIDA NORTE.

Ing. Ludwig Morales

ACERCAMIENTO SEGUNDA PLANTA SEDE ADMINISTRATIVA

